

Handwritten text at the top right of the page, possibly a date or reference number.

Main body of handwritten text, appearing to be a list or a series of entries, though the characters are very faint and difficult to decipher.

Lower section of handwritten text, continuing the list or entries from the upper section.

Handwritten text at the bottom center of the page, possibly a signature or a concluding note.

ORDENANZA N° 146/2007

VISTO:

Las elecciones celebradas el pasado 28 de octubre de 2007, en la cual se eligieran ciudadanos para ocupar cargos en los diferentes Poderes del Estado Nacional, Provincial y Municipal y;

CONSIDERANDO:

Que resulta la incorporación de un nuevo Bloque al seno del Honorable Concejo Deliberante de Tupungato de acuerdo a los resultados del pasado comicio.

Que resulta necesario el dictado de la norma para la creación de los cargos de secretario de bloque y asesor de bloque para el Bloque de la Concertación Ciudadana, en un todo con el Acta de Proclamación de la Honorable Junta Electoral de la Provincia de Mendoza, de fecha 19 de noviembre de 2007 y de la Resolución N° 54/07 del Honorable Concejo Deliberante de Tupungato.

Por ello y en uso de sus facultades

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TUPUNGATO

ORDENA

ARTICULO 1): Crease un (1) cargo de Secretario de Bloque y un (1) cargo de Asesor de Bloque en la Planta de Personal del Honorable Concejo Deliberante de Tupungato, a partir del 01 de diciembre de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2007 inclusive, destinados al Bloque Concertación Ciudadana.

ARTÍCULO 2): Autorízase al Departamento Ejecutivo a realizar los cambios de partidas correspondientes, de acuerdo a las erogaciones emanadas del artículo precedente de la presente norma.

ARTÍCULO 3): Comuníquese, publíquese, cúmplase, dése al Libro de Ordenanzas, insértese en el Digesto del H.C.D. y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones, a once días del mes de diciembre del año dos mil siete.



MARCELA G. BIGOLOTTI
SECRETARIA H.C.D.
TUPUNGATO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE - TUPUNGATO

MARÍA L. MUSERE
PRESIDENTE A/C
H.C.D. DE TUPUNGATO

MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO
MESA DE ENTRADAS

Presentado el 12 de 12 de 2007

Hora 12:10 Escto. N°

Escrito de fs. con

Se Adjunta

Recibido por

De fecha

Promulgada según Decreto N°
De fecha